

NOTA INFORMATIVA

PARA: CONDUCTORES PERCEPTORES

ASUNTO: OBJETOS PERDIDOS

Debido a recientes experiencias y confusiones sucedidas con la información dispensada a nuestros usuarios referente a Objetos Perdidos y con motivo de mejorar y completar el procedimiento que concierne a Objetos Perdidos la empresa insta a tod@s l@s trabajador@s de la Empresa a no confirmar a los usuarios ningún tipo de información sobre Objetos Perdidos, remitiendo a nuestros clientes al Departamento correspondiente de Objetos Perdidos.

Recordar que cualquier objeto encontrado en nuestros autobuses o instalaciones debe ser entregado en el puesto de Control de cada uno de nuestros centros de trabajo sin demora.

Sin más asuntos que tratar, recibid un cordial saludo.

En Leganés a 17 de Mayo de 2017.

